

ENTERPOINT S. A.**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTERPOINT S.A.****CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019**

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, a las 14H00, en sus oficinas ubicadas en la Av. América N36-191 y Mañosca, edificio Izurieta, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ENTERPOINT S.A.

Asisten a la Junta, las siguientes accionistas quienes comparecen por sus propios y personales derechos: GABRIELA ARIAS GUIJARRO CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 1716725260 QUIEN POSEE EL 50,00082% DE LAS ACCIONES Y SAMANTA ARIAS GUIJARRO CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 1718827353 QUIEN POSEE EL 49,99918% DE LAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. \$ 1,00) cada una por lo que éstas accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES (USD. \$ 60.969.00).

Encontrándose presentes las accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día para esta Junta los cuales son:

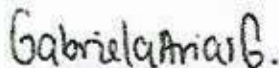
1. Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a las accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio 2018 por parte de las accionistas.
4. Nombramiento de Gerente General
5. Nombramiento de Presidenta

RESOLUCIONES:

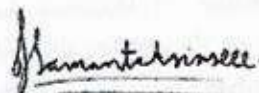
Enseguida que la Secretaria verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y se dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por el accionista concurrente.

1. Una vez conocidos por parte del Gerente General, los datos y explicaciones del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2018, se aprueban los mismos.
2. Una vez conocido el informe presentado por el Gerente General a las accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2018 este queda aprobado.
3. Conocido el informe del Comisario del ejercicio 2018 por parte de las accionistas, este queda aprobado.
4. Nombramiento de Gerente General, de conformidad con los estatutos sociales de la empresa se mociona y nombra como GERENTE GENERAL al señor MIGUEL ALBERTO ARIAS SANTILLAN; por el periodo de dos años. Se solicita a Secretaria proceda su nombramiento y legalización, con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil.
5. Nombramiento de Presidenta, de conformidad con los estatutos sociales de la empresa se mociona y nombra como PRESIDENTA a la señorita SAMANTA ARIAS GUIJARRO; por el periodo de dos años. Se solicita a Secretaria proceda su nombramiento y legalización, con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria procede a dar lectura, la cual queda totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 16:30 horas la Presidenta declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.



Gabriela Arias Guijarro

PRESIDENTA DE LA JUNTA**ACCIONISTA**

Samanta Arias Guijarro

SECRETARIA**ACCIONISTA**